

Se suscribe acuerdo comercial Perú - Reino Unido

Nota de Prensa



15 de mayo de 2019 - 2:59 p.m.

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Edgar Vásquez, destacó hoy la suscripción del acuerdo comercial entre el Perú y Reino Unido.

La suscripción del Acuerdo, que tuvo lugar en la ciudad de Quito (Ecuador), se concretó con las firmas a cargo del Ministro de Comercio Exterior y Turismo, Edgar Vásquez, por parte del Perú, y la Embajadora del Reino Unido en la República del Ecuador, Katherine Ward. Asimismo, suscribieron el acuerdo el Ministro de Comercio Exterior e Inversiones de Ecuador, Pablo Campana y la Viceministra de Comercio Exterior de Colombia, Laura Valdivieso.

A través de este acuerdo, se asegura la continuidad de los flujos de comercio, es decir, se conservarán las preferencias arancelarias para ingresar al mercado del Reino Unido, luego del anuncio de su próxima salida de la Unión Europea. El Acuerdo Comercial incorpora por referencia el Acuerdo Comercial con la Unión Europea, efectuándose modificaciones para asegurar la operatividad del nuevo Acuerdo y la continuidad de las preferencias que en la actualidad aplican al relacionamiento comercial entre Ecuador, Colombia y el Perú con el Reino Unido

“El Acuerdo Comercial entre el Perú y Reino Unido tiene como base el suscrito con la Unión Europea en el 2013. Sin embargo, se realizaron ajustes a fin de mantener el intercambio comercial entre nuestros países que para el Perú representan más de 700 millones de dólares, monto que esperamos se pueda incrementar mediante la aplicación de este Acuerdo”, indicó el titular del Mincetur.

ANTECEDENTES

Tras el anuncio de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea en 2017, el país europeo, Perú, Colombia y Ecuador acordaron establecer un acuerdo comercial a fin de dar continuidad a las preferencias producto del acuerdo con el bloque económico.

IMPORTANTE

A la fecha, Perú cuenta con beneficios para ingresar al mercado del Reino Unido en el marco del acuerdo con la Unión Europea.

En 2018, el Perú exportó al Reino Unido más de US\$ 700 millones, el segundo valor más alto de los últimos 14 años. Asimismo, los envíos no tradicionales alcanzaron un récord histórico (US\$ 407 millones), explicando casi el 60% del total exportado.

En 2018, Perú fue el segundo proveedor de frutas del Reino Unido (y es el sexto proveedor en el mundo).

Perú es el primer proveedor de palta, el tercero de mango, el tercero de arándano y el cuarto de uva fresca hacia el Reino Unido.

Actualmente, el Reino Unido es el sexto socio comercial del Perú dentro del bloque de la Unión Europea.